

De nuestra colaboración particular.

La Socialdemocracia austriaca

Cómo acabó con la guerra civil.

El Socialismo en España tiene un desenvolvimiento modesto, a causa del extraordinario retraso económico del país y del mínimo desarrollo industrial que atraviesa en estos momentos históricos. Pero también hay países cuya enorme economía ha alcanzado el más alto grado de intensidad capitalista y donde el movimiento obrero no se halla en relación alguna con dicho desarrollo económico: este es el caso de América. Hasta en la misma Inglaterra, donde el movimiento sindicalista es tan espléndido y poderoso, se halla la conciencia socialista en estado casi naciente. Los proletariados francés, y particularmente alemán, se hallan extraordinariamente debilitados por los efectos destructores del comunismo pagado con dinero soviético. En Checoslovaquia el comunismo ha destruido hasta las relaciones nacionales, y en Italia la política seguida por una parte del comunismo ha fortalecido el fascismo, con lo que el movimiento socialista allí está completamente en ruinas. Hasta en Hungría, Rumanía y Yugoslavia, la contrarrevolución y el fascismo, unidos al comunismo, han enervado absolutamente al Socialismo.

para la defensa de la República, organización que ha sido imitada ya en diversos países. Está formada sólo por hombres de todo el país y su fin primordial es oponerse a los ataques del fascismo, sobre todo de los nacionalistas alemanes. Pero el objeto de esta unión defensiva republicana, aunque está organizada militarmente, no es el cometer actos de violencia, sino, al contrario, defenderse contra tales ataques de los adversarios armados y defender la República contra la contrarrevolución. Y esta actitud restrictiva y expectante a la defensiva ha sido suficiente para acabar con el fascismo austriaco, que tuvo poca importancia. Aunque en los últimos años fueron asesinados tres obreros, y se comprende que la conciencia de la masa desee la debida represalia, fué suficiente la actitud contraria del Partido, y los hechos han venido a darle la razón: la guerra civil en Austria puede considerarse como terminada, porque la Socialdemocracia no ha querido cobrar sangre por sangre.

Guillermo ELLENBOGEN

Viena, noviembre 1925.

Efemérides

Leonardo Alenza

6 de noviembre de 1877.—Nace en Madrid el pintor y retratista Leonardo Alenza y Nieto. Tuvo por maestros a Juan de Rivera y a José de Madrazo, y se inspiró en las obras de Goya, logrando acreditar muy pronto su firma. Pintó muchos cuadros y retratos, ilustró una edición de Gil Blas y otra de las obras de Quevedo, y dejó también algunos aguas fuertes. En 1894 fué nombrado individuo de la Academia de San Fernando. En el Museo Romántico de Madrid hay algunas obras suyas. Murió en 1915 en Madrid.

Berthollet

6 de noviembre de 1812.—Mueren el célebre químico francés Claudio Berthollet, que había nacido en 1748. Fué profesor de química en la Escuela Normal y director de la fábrica de papeles de los Gobelins. Formó parte de la expedición napoleónica a Egipto, y a su vuelta a Francia continuó sus trabajos de química en el laboratorio que había hecho construir en su quinta de Arcueil. Entre sus descubrimientos científicos debe citarse el de las propiedades del cloro y su aplicación al blanqueo de las telas, y la clasificación del agua por el carbón. Con Lavoisier y Gayton de Morveau estableció una nueva nomenclatura química. Escribió varias obras relativas a su especialidad.

Graham Bell

6 de noviembre de 1877.—Mueren el físico inglés Alejandro Graham Bell, nacido en Edimburgo en 1847 y naturalizado ciudadano norteamericano. Hizo sus primeros estudios en Inglaterra, y luego pasó al Canadá en 1870, dedicándose a perfeccionar el sistema de enseñanza de sordomudos inventado por su padre, Alejandro Melville. En 1877 fué nombrado profesor de la Universidad de Boston, y en 1876 hizo pruebas del teléfono, inventado por él, solicitando la patente el mismo día en que Gray presentaba los planos de un aparato semejante. La patente de Bell se declaró nula; pero él siguió trabajando en el perfeccionamiento del aparato, logrando el Instituto de Francia le concediera en 1881 el premio Volta. También inventó la balanza de inducción, el fonógrafo, el radiófono y el grafófono. Sus experimentos científicos simultáneos con los estudios pedagógicos, singularmente los relacionados con la enseñanza de los sordomudos, acerca de lo cual escribió una Memoria sobre la formación de una variedad de mudos en la raza humana.

Importante conferencia

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, explicará una conferencia don José Antonio Balcón, que disertará acerca del «Incumplimiento de la legislación social».

El acto lo organiza la Agrupación Femenina Socialista Madrileña, y ruega a todas las mujeres afiliadas a la entidad y a las que tengan ideas liberales asistan al acto.

Nueva Agrupación Socialista

Los correligionarios de Eoija, pueblo importante de la provincia de Sevilla, han constituido la Agrupación Socialista local y pedido posteriormente el ingreso en el Partido.

En la obra de resurgimiento del proletariado agrícola español, cada día que transcurre podemos anotar el hecho de la creación o reconstitución de núcleos socialistas que andando el tiempo harán que en los campos haya una fuerte organización de nuestro Partido, como lo reclama el numeroso contingente de trabajadores que a las faenas del campo se dedica, y que siendo el más numeroso es el más explotado y que arrastra vida más mísera, precisamente por su falta de unión.

Alegremonos de ese renacimiento de la parte más considerable de nuestro proletariado y hagamos cuantos esfuerzos sean precisos para que la organización de los obreros del campo alcance un alto grado de desarrollo.

PAPELES SON PAPELES, CARTAS... por Mateos.



—Y tú, ¿qué opinas?
—Yo, como diría Campoamor, "¿Quién pudiera escribir!"

CARTA DE BÉLGICA

Los presupuestos socialistas en las Diputaciones provinciales

Continúa la huelga de los obreros de la siderurgia.

En una nueva reunión celebrada por la Comisión de la siderurgia los patronos rechazaron las proposiciones obreras.

Los delegados obreros discutieron ampliamente las declaraciones patronales y demostraron que era posible conceder aumentos de salario.

Los patronos, después de haber discutido separadamente, hicieron esta nueva proposición:

«Quedarán nivelados los salarios en el conjunto del país mediante la aplicación de un aumento del dos y medio por ciento en Lieja, y una disminución del dos y medio por ciento en Charleroi y el Centro.»

Las partes interesadas someterán esta proposición a sus afiliados.

A última hora nos enteramos de que los obreros de la siderurgia han rechazado las proposiciones patronales. Y el conflicto está todavía así.

PRESUPUESTOS DE LAS PROVINCIAS

PROVINCIAS	Mayoría	Población	Presupuesto en 1924	Presupuesto en 1925	Carga por cada habitante
Luxemburgo	Católica	222.142	3.234.000	3.359.340	15
Namur	idem.	349.554	10.365.000	11.478.597	31
Limburgo	idem.	309.378	11.658.000	11.821.557	30
Flandes occidental	idem.	838.975	11.719.000	13.831.977	38
Lieja	Socialista	372.641	25.417.000	30.767.378	25
Flandes oriental	Católica	1.114.959	29.479.000	35.314.350	31
Brabante	Tres partidos	1.538.970	37.500.000	44.447.160	28
Amberes	Católica	1.037.753	38.671.000	44.476.815	42
Hainaut	Socialista	1.235.196	43.908.672	42.760.104	34

Como se ve, son datos concluyentes.

Sólo en la provincia de Hainaut, socialista, han bajado los gastos en 1925 con relación a 1924.

Las provincias clericales, donde no se grava a los industriales ni a los ricos dueños de grandes propiedades agrarias y que no tienen ninguna obra social en su activo, han aumentado sus presupuestos para 1925.

Los balances de las provincias socialistas son admirables, si se tiene

en cuenta, por ejemplo, que la provincia de Hainaut es propietaria de numerosos establecimientos, cuyo valor se eleva a ochenta millones de francos, en tanto que sus deudas no exceden de diez millones.

Seguramente que el cuerpo electoral recordará esto el próximo domingo, día 8 de noviembre, y que nuestras mayorías serán reforzadas.

En el Congreso internacional de la

EL MITIN DEL DOMINGO

LA BANDERA DE LOS ESTEREOTIPADORES

El domingo próximo celebrará la Sociedad de Estereotipadores una solemne reunión pública para inaugurar la bandera de la colectividad. Al acto se hallan invitadas las organizaciones de la industria gráfica y todas las de la Casa del Pueblo. Entre los compañeros que harán uso de la palabra figuran nuestros amigos ANDRÉS SABORIT y ANDRÉS OVEJERO.

La reunión se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana.

organización científica del trabajo, nuestro amigo Wauters, que presidió, pronunció un buen discurso.

Hubo otras excelentes intervenciones, entre ellas la de M. Walter Lea, presidente de la Cámara internacional de Comercio.

En su alocución insistió en la necesidad de reducir el coste de la producción, «no disminuyendo los salarios, sino organizando científicamente el trabajo».

Juan PATOU

Las bofetadas al "Caballero Audaz"

PARIS, 5.—Para el lunes próximo está señalada la vista en la Sala segunda de policía correccional contra el responsable en París de «El Liberal», de Madrid, don Carlos Esplá, por haber abofeteado al «Caballero Audaz».

El señor Esplá, desde el primer momento, sostuvo que efectivamente había abofeteado al señor Carretero.

El proceso se ha instruido con motivo de una querrela presentada por el agredido.

El camarada Marins Moutet, abogado y diputado, defiende al señor Esplá.—A. F.

Los conservadores pierden a Rodríguez de Viguri

Y se lo encuentra la Unión patriótica, en la que parece que ha decidido ingresar el ex ministro gallego, tan conocido por su vertiginosa elocuencia. Es un afortunado hallazgo el de contar con este «joven» abnegado, que por lo visto renuncia a seguir siendo «viejo» político.

La Liga de los Derechos del Hombre, chauvinista

PARIS, 5.—La Liga de los Derechos del Hombre de Francia se ha reunido en Congreso Nacional sábado, domingo y lunes, en La Rochelle, tomando un acuerdo que caracteriza a los directores, que lo han propuesto, y del que ayer dimos noticia sucinta.

En adelante, los ciudadanos extranjeros miembros de la Liga no tendrán derecho a votar en las asambleas. Sólo se les concede el derecho de cotizar para que su secretario general pueda defender la causa de los colonizadores imperialistas de Francia.

Desde luego no nos incumbe juzgar lo que quiera hacer la Liga, de la cual no somos ni fuimos jamás miembros, y le reconocemos el derecho a pasar del otro lado de la barricada y hacer fila con las demás Asociaciones nacionalistas de Francia.

Peró el acuerdo de La Rochelle, que constituye una aberración deplorada, si no una traición al ideal pacifista e internacionalista que fingía sustentar, plantea un caso de conciencia para los socialistas que, creyendo hacer algo útil en su seno, se afiliaron en sus Secciones.

Sabemos que se han producido ya varias dimisiones y no es dudoso que sigan otras muchas.—Aimé Floreal.

La incorporación de los agrarios a la campaña en favor de las ocho horas

El trabajador del campo es el más abandonado de la protección de la legislación social. Su vida es misérrima, casi indigente; su cultura es tan mísera que apenas si acertan a comprender el modo de utilizar la organización como elemento de defensa de sus intereses y de evolución de su inteligencia. Es, pues, el proletariado del campo un elemento retardatario en la evolución social que dificulta la marcha del proletariado hacia su emancipación. Por eso, en los momentos en que el proletariado organizado moviliza sus fuerzas para defender sus conquistas y manifestar públicamente sus aspiraciones, es necesario tender la vista hacia el campo para pedir a los elementos campesinos que tengan despierta su conciencia de clase, que se sumen a la labor de sus compañeros, los trabajadores de la ciudad, en la acción común contra las intenciones del capitalismo pretendiendo anular los beneficios de la legislación social.

Se aviene un momento interesante, en que el proletariado del mundo entero va a mostrar públicamente su fuerza y su entusiasmo en la defensa de la legislación social y, sobre todo, de la jornada de ocho horas. ¿No es éste el instante para que el proletariado campesino sume su acción en beneficio de sus aspiraciones? Creemos que sí.

En el campo no hay realmente una jornada determinada. El trabajador campesino sigue encorvado sobre la tierra todo el día y, en muchos sitios, todo el día y toda la noche. El salario es escaso, la crisis de trabajo es de más de un 50 por 100. Ello indica que mientras unos trabajan con exceso sin tener los recursos necesarios para reponer las energías gastadas los demás viven en la más absoluta inactividad, con daño para la economía social, y careciendo por completo de los medios necesarios para la vida. En estas condiciones de cansancio físico y preocupación moral por la carencia de medios para alimentar, vestir y educar a la familia es imposible la

LAS ELECCIONES EN LONDRES

Los laboristas alcanzan mayoría absoluta en algunos Municipios

LONDRES, 5.—No conocemos todavía los datos completos sobre las elecciones municipales por la dificultad de conocer en seguida los resultados del escrutinio en los distritos rurales.

Para 1.366 puestos se habían presentado más de 2.000 candidatos, entre éstos 1.080 laboristas y 1.025 conservadores.

El comunismo aparece como una fuerza nula, ya que no se han presentado sino nueve candidatos con la marca de subditos de Moscú.

El Partido laborista ha presentado como candidatos a la representación municipal a numerosas compañeras, bastantes de las cuales han triunfado en estas elecciones.

Se sabe que han aumentado los concejales laboristas en los siguientes Municipios de provincias:

Sunderland, 4; Bolton, 5; Nottingham, 3; Carlisle, 3; Leeds, 3, y Preston, 3.

Por Londres (capital) se conoce hasta ahora el triunfo de 44 concejales laboristas, destacándose el hecho de que en varios distritos haya triunfado íntegra la candidatura laborista, ocupando todos los puestos vacantes.

Así ha sucedido en Addington, con tres concejales; en Greenwich, con seis; en Shoreditch (Church), con nueve; en Shoreditch (Haggerston), con tres; en Woolwich (Central), con tres; en Gylndon, con tres; River, con seis; St. Margaret's, con tres; Camberwell (Coburgo), con tres, y North Peckham, con tres.

Las minorías laboristas han aumentado en Liverpool, con dos puestos; en Plymouth, con seis; en Preston, con tres; en Swansea los laboristas han logrado la reelección de los nueve puestos vacantes. En Wigan había 12 vacantes, de las cuales 11 han conquistado los laboristas, que ganan cinco puestos y logran tres de mayoría absoluta en el Municipio.

En algunos distritos hubo para los laboristas pérdida de un puesto; pero en cambio son muchos más aquellos en que se mantienen las fuerzas laboristas acrecentadas con un puesto también.—Roberts.

Está fuera de duda que en estas elecciones, sin el estruendo y la pasión que suscitan los grandes problemas políticos que se plantea en la lucha por las actas parlamentarias, el Laborismo ha dado un paso firme de avance hacia la conquista de los Municipios, con ganancias positivas para la representación que defiende los ideales socialistas en los Ayuntamientos, de donde poco a poco la embestida laborista va desalojando de sus posiciones a las fuerzas tradicionales del liberalismo y conservadurismo históricos. Y en jornadas futuras el avance socialista ha de ser ya decisivo y triunfal.

Leed SOLIDARIDAD, órgano del Partido Socialista.—Tres pesetas trimestre.—Administración: calle de Bardiales, 31 bajo, Vigo.

Reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles

Ayer tarde celebró reunión este organismo para discutir un extenso orden del día, que no pudo ser ultimado por falta de tiempo.

Buena parte de la sesión fue invertida en la lectura del acta de la anterior y en la de la relación de asuntos entrados y salidos en el Consejo en el interregno de poco más de un mes que no ha celebrado sesión. Por la vicepresidencia se propuso que en lo sucesivo se prescindiera de esta última lectura, sin perjuicio de hacerlo de todos los asuntos que por cualquier motivo se estimase necesario, a cuyo efecto estarían previamente a la disposición de todos para su examen.

Entre los asuntos tramitados figuraba uno referente a la Compañía de Bilbao y Lezama, que renuncia a su ingreso en el régimen al conocer el capital real que se le asignaba.

Se pasó al estudio de la reorganización de las Secciones con arreglo al reciente reglamento del Consejo y a la designación de los vocales que han de componer la Comisión ejecutiva del mismo, señalando al efecto cada representación los vocales de su grupo que habían de formarlas.

Suspendida la reunión por unos momentos para que se pusieran de acuerdo sobre las designaciones, al reanudarse se hizo la siguiente propuesta:

Comisión ejecutiva: Señores Mendizábal, Morales, Coderch, Escoriza, Prast, Matebanz y nuestro compañero Anibal Sánchez.

Sección de Asuntos generales y Legislación: Señores Benicarló, Berná, Artigas, Rózpide, Baselga, Hernández Rózpide, González, Olariaga y nuestro compañero Anibal Sánchez.

Sección de Contabilidad y Caja: Señores Fernández Valmayor, Montes, Pita, Garro, Hernández Rózpide, Cussó y nuestro compañero Carmona.

Sección de Explotación Comercial: Señores Boris, Pita, Artigas, Coderch, Moreno Ossorio, Escoriza, Garrido, Caralt, Carroaga y nuestro compañero Anibal Sánchez Ferrer.

Sección de Explotación técnica: Señores Morales, Benicarló, Artigas, Alexandre, Terán, Alonso Zabala, Matesanz, Caralt, Olariaga y nuestro compañero Carmona.

Sección de Unificación de material: Señores Artigas, Gutiérrez, Moreno Ossorio, Alexandre y Caralt.

Sección de Construcción de Ferrocarriles: Señores Morales, Benicarló, Artigas, Alonso Zabala, Terán, Moreno Ossorio, Matesanz, Cussó y Olariaga.

Sección de Agrupación de líneas y restates: Señores Bernis, Casanova, Maristany, Boix y Prast.

Sección de Fijación de capitales: Señores Morales, Gutiérrez, Coderch, Escoriza, Garrido y nuestro compañero Anibal Sánchez Ferrer.

Sección de Ferrocarriles del Estado: Señores Benicarló, Fernández Valmayor, Gutiérrez, Garro, Alexandre, Matesanz, Olariaga y nuestro compañero Carmona.

La Comisión ejecutiva fue aprobada en la forma propuesta y la aprobación de las Secciones quedó diferida para la próxima sesión, por haber suscitado el señor Avilés la cuestión de que se ampliase en uno el número de vocales de la Delegación del Estado, cuando por tratarse cuestiones en las que reglamentariamente había de intervenir en su estudio el vocal militar, para que éste pudiera votar en dichos asuntos.

El señor González hizo observaciones acerca de lo difícil que resultaría esto sin vulnerar el reglamento o sin alterar la composición de las Secciones, y, en vista de que no había unanimidad en los criterios varios que se expusieron, el vicepresidente estimó preferible que se estudiase más detenidamente la propuesta, para resolver en la próxima sesión.

Fueron discutidas la fijación del valor real de establecimiento y capital real del concesionario de las Compañías de Viena a Alcoy y Yecla y la de Astillero a Ontaneda, siendo aprobados, el primero, por unanimidad, y el segundo, con el voto en contra de la representación agrícola y obrera.

El señor Matesanz presentó una moción encaminada a que se modificase el Estatuto en la parte referente al procedimiento para hacer la evaluación del valor real del establecimiento y del capital del concesionario, disponiéndose por la vicepresidencia que pasase a estudio e informe de la Sección de Asuntos generales y Legislación.

Por lo avanzado de la hora, se acordó levantar la sesión y continuar el próximo miércoles.

Los resineros de Navas de Oro

NAVAS DE ORO, 5.—La constitución de la Sociedad «La Escoda», a la que pertenecen trabajadores agrícolas y de otros oficios, pero que en su mayor parte son de los ocupados en las faenas de la recolección de la resina en los pinares de este término, ha producido gran entusiasmo entre la clase obrera en general, y es seguro que de su actuación habremos de recoger todos excelentes frutos.

Los más necesitados de unión son los obreros resineros, núcleo principal, como digo, de la Sociedad, por ser los más explotados.

TORRENT Y COMPANÍA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgamo Días, 6, imprenta.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79. Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; y la salida del Metropolitano.

FABRICA DE GORRAS

Y ELABORACIÓN DE SOMBREROS Y BOINAS. Grandes novedades. CASA YUSTAS

30, PLAZA MAYOR, 30. MADRID

ploteados. Ahora se va a proceder a realizar los remates de los pinares de esta demarcación, para lo cual se concede a los pueblos el derecho de tanteo; pero como si no existiera, El Ayuntamiento se encoge de hombros, y no hace nada en favor del pueblo, que seguramente resultaría beneficiado de concedérselo a él el remate. Lo seguro será que el negocio siga en manos de los explotadores, que se llevan toda la ganancia, que pudiera quedar en el pueblo, de tener quien velara realmente por sus intereses.

Por esto, ya que estamos agrupados en colectividad y nos hemos afiliado al Partido Socialista, deber nuestro es llamar a la conciencia de los compañeros para que utilicen su fuerza numérica en hacer respetar los derechos del pueblo, llevando el día de mañana a su administración a hombres salidos de sus propias filas. Por ahí puede venir la redención, por el esfuerzo de los trabajadores; de los enemigos no puede esperarse otra cosa que humillaciones y miseria.—Corresponsal.

GABAN "SESEÑA"

de 50 a 250 pesetas; el más elegante y económico de Madrid.

A 60 PESETAS

como propaganda, los que en todas partes valen 90; hay en todos colores y formas.

GRUZ, 30, y ESPOZ Y MINA, 11

La primera del mundo en capas.

Por la imprenta propia

ACCIONES PAGADAS PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA

	Pesetas
Suma anterior.....	37.750
Juan Cortiñas, de Baracaldo.....	50
Tomás Artigues, de idem.....	50
Sociedad de Tipógrafos, de Cartagena.....	50
Sociedad de Confiteros «La Dulce Alianza», de Madrid.....	50
Sindicato Metalúrgico «El Balaustín», de Madrid.....	1.000
Total.....	38.950

ACCIONES PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA POR LAS QUE SE HAN PAGADO PLAZOS

	Pesetas
Suma anterior.....	22.201,50
Andrés Saborit, de Madrid.....	5
Sindicato único, de Linares (segunda entrega).....	10
Pedro Durán, de Madrid (idem).....	15
José Postigo, de La Línea (resto de una de 50).....	20
Victorio Cadiñanos, de Madrid (quinta entrega).....	5
Fernando Espino, de idem (segunda entrega).....	5
Gayetano Redondo, de idem (octava entrega).....	5
Pedro Manzanera, de idem (tercera entrega).....	5
Alejandro Ramón Raboso, de idem.....	1
Pedro San Juan, de idem (octava entrega).....	5
Félix Aguilár, de idem (resto de una de 50).....	10
Fernán Blázquez, de idem (sesta entrega).....	5
Luis Soubriés, de idem (novenava entrega).....	5
Total.....	22.297,50

Almacenes LA CASA DE TODOS

AVENIDA PI Y MARGALL, 7

(Edificio Calpe o Casa del Libro, frente a Madrid-París, con entrada por la calle de Chinchilla.)

Cuatro razones de por qué debe usted visitar esta Casa, si administra usted inteligentemente su dinero:

- Porque vende sus artículos directamente de la fábrica al consumidor.
- Porque en la Casa hay géneros al alcance de todos los bolsillos.
- Porque tiene el sistema de vender con muy pequeños beneficios.
- Porque su sistema de precio rigurosamente fijo es una garantía.

Damos algunos precios para que sirvan de orientación.

<p>SEDAS</p> <p>Mésalina para forros, pura seda, desde ptas. 6,50 el metro en adelante.</p> <p>Otomán para abrigos, desde ptas. 8 el metro en adelante.</p> <p>Felpa de seda, 130 cms., topo y negro, a 40 pesetas el metro.</p> <p>Felpa lisa, seda, 130 cms., calidad especial, a pesetas 47 el metro.</p> <p>Felpa «Nagaska», 130 cms., última novedad, a pesetas 44 el metro.</p> <p>LANAS</p> <p>Sarga pura lana, 90 cms., todos los colores, pesetas 2,95 el metro.</p> <p>Popelín pura lana, 90 cms., todos los colores, pesetas 4,70 el metro.</p> <p>Idem id., 110 cms., idem id., ptas. 6 el metro.</p> <p>Gamuza lisa, 90 cms., todos los colores, ptas. 3,50 el metro.</p> <p>Idem, 140 idem, id. id. 6 ptas. el metro.</p> <p>Kashá rombo para vestidos y abrigos, desde pesetas 4,50 el metro en adelante.</p> <p>Felpas de lana para abrigos, gran novedad en clases y dibujos, negro y colores, ancho 130 centímetros, desde ptas. 10 en adelante.</p> <p>Piel de camello inglés, calidad superior, 130 centímetros, 29 ptas. el metro.</p> <p>ALGODONES</p> <p>Cretona para muebles, a ptas. 1,30, 1,40, 1,70 y 1,90 el metro.</p> <p>Muselina inglesa estampada, para visillos, pesetas 1,60 el metro.</p> <p>Pañetes algodón, estampados, a ptas. 0,75, 0,80 y 0,90 el metro.</p> <p>Idem id., calidad superior, a 1,55, 1,60 y 1,70 el metro.</p> <p>MANTAS Y COLCHAS</p> <p>Mantas pura lana, 150 x 200, desde 13 ptas. en adelante.</p> <p>Colchas, gran surtido de calidades y precios, en algodón y seda.</p>	<p>LENCERIA</p> <p>Crepe para servilletas, ptas. 1,90 el metro.</p> <p>Crepe para manteles, 160 cms., ptas. 5,20 el metro.</p> <p>Manteles sarga, 5 x 5 cuartas, a ptas. 1,65.</p> <p>Servilletas, docena, 6,55.</p> <p>Paños cocina, docena, 4,90.</p> <p>Delantales cocina, ptas. 0,95 uno.</p> <p>Sábanas hechas, desde ptas. 4 en adelante.</p> <p>TELAS BLANCAS</p> <p>Tenemos toda la escala de calidades y precios; recomendamos muy especialmente madapolán «La Casa de Todos», calidad especial, artículo bueno y de confianza; pieza de 20 metros, 30 pesetas.</p> <p>ARTICULOS DE PUNTO</p> <p>Gran surtido en medias.</p> <p>Camisetas para caballero, punto inglés, buena calidad, ptas. 3,05.—Pantalón, 3,40.</p> <p>Camisetas para caballero, felpa blanca y color, pesetas 4,60.</p> <p>Pantalones para caballero, felpa blanca y color, pesetas 5,10.</p> <p>Camisetas para señora, punto inglés, ptas. 3.</p> <p>Toreras idem id., idem id., ptas. 2,60.</p> <p>Refajos para señora, punto inglés, crudos, pesetas 5,15.</p> <p>Bresiers niña, punto inglés, crudos y blancos, pesetas 1,50.</p> <p>Culotes idem, idem id., ptas. 1,50.</p> <p>Camisetas niño, punto inglés, ptas. 1,70.</p> <p>Pantalón niño, punto inglés, crudos y blancos, pesetas 1,90.</p> <p>CAMISERIA PARA CABALLERO</p> <p>Camisas, bonitos dibujos, desde 5 ptas. en adelante.</p> <p>Corbatas, punto seda, desde 0,65 ptas. en adelante.</p> <p>Corbatas seda, desde 1,75 en adelante.</p> <p>Calcetines, desde 0,50, en algodón, y 1,60, en seda.</p> <p>Calzoncillos bien confeccionados, desde ptas. 3,25.</p> <p>Pañuelos, desde ptas. 3,50 la docena.</p>
---	---

Aspiramos a que esta Casa sea verdaderamente LA CASA DE TODOS, el común hogar para vestir, y por conseguirlo nos esforzamos en ofrecer al comprador buen gusto en los surtidos, variedad, baratura, seriedad, honradez en las transacciones y precio rigurosamente fijo.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Una nueva disposición sobre Casas baratas

La Gaceta de ayer publica un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar que los capítulos 4.º, 5.º y 6.º del reglamento de 8 de julio de 1921 queden derogados y sustituidos en la forma que a continuación se expresan:

Reglas generales.

Artículo 1.º Para la concesión de los préstamos del Estado, primas a la construcción y abono de intereses de préstamo y obligaciones a que se refiere el decreto-ley de 10 de octubre de 1924, se examinarán las calificaciones de casas baratas anteriores a la vigencia del mismo, para las cuales se hayan solicitado en plazo oportuno los beneficios a que hacen referencia las disposiciones transitorias 5.ª y 6.ª de dicho decreto-ley y todos aquellos proyectos que hayan obtenido o vayan obteniendo la oportuna real orden de calificación de casa barata, después de la publicación del citado decreto-ley. Al realizar el examen de estos proyectos, el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria pedirá a los interesados los datos y documentos que estime necesarios.

Art. 2.º El estudio y resolución de los expedientes a que alude el artículo anterior se hará por el siguiente orden:

- 1.º Beneficios solicitados para casas construidas antes del 10 de octubre de 1924 y acogidas a los beneficios del real decreto de esta fecha.
- 2.º Beneficios solicitados para casas construidas después del 10 de octubre de 1924 y antes de la publicación del presente real decreto.
- 3.º Beneficios solicitados para casas en construcción.
- 4.º Beneficios solicitados para casas en proyecto.

Dentro de cada uno de estos grupos se ordenarán los expedientes atendiendo a los fechas de las respectivas reales órdenes de calificación condicional, y cuando no se hubiere obtenido ésta, se atenderá a la fecha de entrada de los expedientes en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, entendiéndose por fecha de entrada aquella en que los interesados han cumplido la documentación reglamentaria para formalizar el expediente.

A los efectos de lo determinado en este artículo, los que tengan derecho a solicitar estos beneficios comunicarán con la urgencia posible al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria la situación en que se encuentran los proyectos para los cuales se hayan obtenido las calificaciones condicionales de casa barata y especificarán las casas que han construido y las que se encuentran en construcción. Si no se remite dicha relación en el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente real decreto, se considerará que se trata de proyectos que no se han empezado a ejecutar.

Al propio tiempo harán constar las garantías suplementarias que en su caso ofrezcan para responder de la realización del proyecto, detallando si trata de la hipoteca de otras casas, de depósitos de

fondos públicos o de cualquiera otra garantía.

Si en algún caso extraordinario, en atención al considerable número de viviendas que comprendería un proyecto, o a las ventajas económicas que el mismo ofreciera para los beneficiarios, la Dirección general del Trabajo y Acción Social estimara que algún proyecto debiera tener preferencia sobre otros de fecha anterior, formulará la oportuna propuesta, que se resolverá oída la Comisión permanente del Consejo de Trabajo.

Art. 3.º Formulada por la Sección respectiva la propuesta de resolución de cada expediente, se dará vista del mismo a los interesados durante un plazo que no podrá exceder de treinta días hábiles, para que manifiesten lo que tengan por conveniente acerca de la propuesta que en el mismo figure. Cumplido este trámite y oída, en su caso, la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, dictará este ministerio, dentro de sus facultades discrecionales, la oportuna real orden en que se especificarán los beneficios que, con arreglo a la petición y al proyecto a que se refiera, se puedan conceder tanto en forma de préstamo, ya por terrenos, por obras en curso y por edificaciones terminadas, como por primas a la construcción o por abono de parte de intereses, fijando al propio tiempo los plazos en que las distintas entregas de los préstamos habrán de realizarse, y tiempo, plazo o plazos para la ejecución del proyecto o de las distintas partes que lo integran.

Art. 4.º Los beneficios que se otorguen en las reales órdenes de concesión de los mismos no podrán ser modificados en vía gubernativa; tampoco podrán ser revocados ni retirados, salvo los casos de incumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión, de acuerdo con lo determinado en el decreto-ley y en estas reglas.

(Continuará mañana.)

El problema de la tierra

Siempre ha preocupado a los hombres bien intencionados el problema de la tierra. Los hombres altruistas han hablado y escrito sobre el tema, proponiendo soluciones de justicia que acabase con la desigualdad irritante de que es objeto el actual sistema de propiedad, que permite a sus poseedores hacer de ella lo que les place, con pleno derecho, aunque perjudice a la mayor parte de la Humanidad, ya dedicándola al recreo, a pastos y caza, dejándolas de cultivar o entregándolas a pobres arrendadores en altos precios, sin que haya un precepto legal ni para castigar a aquellos propietarios que tienen trozos de tierra sin cultivar y que son criaderos de langosta.

El sistema actual es el culpable de que

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

en España no se cultiven los cereales en cantidad de hectáreas suficientes que produzcan, por lo menos, lo que el país consume.

Tiene el suelo español extensas regiones de terreno fértil que se cultivan poco más de la mitad, y la otra parte no da producto ni al Estado ni al pueblo; al contrario, origina inmensos perjuicios, porque de esos baldíos es donde sale la langosta que arrasa los sembrados cuando ya están crecidos y en vísperas de hacer la recolección.

En Andalucía, por ejemplo, solamente tres provincias, Cádiz, Córdoba y Sevilla, tienen un millón de hectáreas de tierra sin cultivar, por lo menos, contando entre las tres con una superficie de tres millones trescientas noventa mil hectáreas. Esto es, cerca de las dos quintas partes se destinan a criaderos de reses bravas y cotos de caza.

Hay otras provincias que cuentan en su término con gran cantidad de terreno estéril, y lo que tiene aprovechable se cultiva intensamente, como Almería, por ejemplo, ya que hablamos de Andalucía, que en el trozo de terreno donde puede obtener provecho el trabajo del hombre allí se labra la tierra para alcanzar el fruto; pero no por eso dejan de existir las desigualdades irritantes que produce el sistema de propiedad. Hay hermosos parrales donde se cría la mejor uva del mundo, defendidos terriblemente los tapiales y alambradas que pertenecen a unos cuantos privilegiados, y al agricultor se le tiene solamente para que cultive la parra, recoja la uva, la prepare y la embale convenientemente para ser exportada a países que pagan a altos precios por el exquisito fruto que en esa provincia se cría.

El trabajador de la tierra está mal pagado en Córdoba y en Almería; pero son dos causas que parecen distintas, porque en la primera sobre tierra y en la segunda falta, es decir, en Córdoba hay unas 420.000 hectáreas cultivables que no se trabajan, que están abandonadas y que podrían dar abundantes frutos, y en Almería se labra la tierra que tienen cultivable; no tienen abandonada más tierra que la estéril, y por desgracia, abunda.

Siempre ha habido hombres bien intencionados que les ha preocupado el problema de la tierra y han expuesto teorías que no llegaron a la práctica, y que, si alguna vez se implantó ha fracasado, salvo las que disponen del favor y recursos oficiales.

Fermin BLAZQUEZ

¡Pero declaramos solemnemente que lo único viable de lo que hasta ahora conocemos son las soluciones que presentan la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista, y serán las que den resultados prácticos y en algunos casos definitivos.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

	Ptas.
I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio.....	10
II. Kobach (R.).—Política económica internacional.....	10
III. Murray (R. A.).—Lecciones de Economía política.....	7
IV. Tugan-Baranovsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo.....	10
V. Colmo (A.).—Los países de la América latina.....	10
VI. Herkner (E.).—La cuestión obrera.....	10
VII. Waweller.—La cuestión de Bélgica.....	10
VIII. Damascchio (A.).—La reforma agraria.....	10
IX. Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social.....	10
X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia.....	10
XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y derecho criminal.....	10
XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas.....	10
XIII. Tugan-Baranovsky (M.).—El socialismo moderno.....	10
XIV. Sánchez de Toca (J.).—Regionalismo, municipalismo y descentralización.....	10
XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa.)	10

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 2, duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XID).

Hace falta una ley de caminos rurales

La Ley de Caminos vecinales del 29 de junio de 1911, si verdaderamente anuló, en parte, el plan de carreteras acumulando hasta el año 1908, de las que faltaban que construir 41.300 kilómetros, no se le puede negar utilidad práctica, puesto que estimuló a los pueblos y con la ayuda del Estado se han construido 11.000 kilómetros de caminos que han sacado de la incomunicación muchos pueblos de sierra, aldeas y suburbios, no construyéndose más por el desbarajuste que ha habido en las ordenaciones para construir.

También es importante la economía lograda por el Estado al dotar de carreteras mediante subvenciones, quitándose a la vez la gran carga que representaba el pago de las expropiaciones.

Se ve, pues, que a fuerza de legislar se ha llegado a confeccionar una ley útil, de forma que la tela de araña irregular que forman las carreteras de nuestro país se complementan haciendo su tejido más tupido cada vez—aunque todavía existen 4.000 pueblos, con un total de cuatro millones de habitantes, incomunicados—; pero su máxima utilidad se logrará el día que las zonas agrícolas puedan completarse esta red, construyendo caminos rurales, que unan carreteras y caminos vecinales, y digo puedan completarse porque en la actualidad son muchas las poblaciones que lo han intentado, no los Ayuntamientos, sino los propietarios de una partida agrícola, y ha bastado que un vecino de la misma se haya opuesto para malograr los buenos proyectos de los más, y un hecho de esta índole representa un gran atraso para un pueblo, y, por tanto, para la nación.

Precisa la promulgación de una ley que termine con este atraso por abuso de un derecho reconocido.

Con respecto a estas construcciones, claro que están en vigor los artículos del 25 al 30 de la Ley de Carreteras de 22 de junio de 1887, así como en lo que se refiere a concesiones lo dispuesto en la ley del 13 de abril de 1877; pero, ¿quién se acoge a estas leyes, si para construir un camino rural sin subvención alguna del Estado, Provincia o Municipio, precisa permiso del gobernador para poder hacer el estudio, que después lo declare de utilidad pública para poder aplicar la expropiación forzosa, y cuando todo esto se haya logrado no se puede construir sin orden del Ministerio de Fomento?

¿Bien que se cumplan todos estos requisitos cuando se trate de ferrocarriles, aprovechamientos de aguas y otras obras públicas importantes, pero en la construcción de caminos rurales deben simplificarse estos trámites de tal forma que se vean costados antes de que el ánimo de los labriegos decaiga por un ataque de Tasio, y a tal objeto bastaría con que se tuviera en cuenta las condiciones siguientes:

1.º Que sean los Ayuntamientos los que autoricen los estudios para poder efectuarlos en las propiedades ajenas, con la sola obligación de pagar los daños que se ocasionen en ellas.

2.º Que estos caminos puedan ser declarados de utilidad pública por los gobernadores, previo informe de las Jefaturas de Obras Públicas.

3.º Que sea facultad de los gobernadores la orden de construcción; y

4.º Que cuando no existan protestas ni inconvenientes no se pueda construir sin que, por lo menos, se haga el replanteo por un ingeniero de Caminos.

Por creer que es de importancia suma y una necesidad para el transporte agrícola esta clase de construcciones lo indico, así como que quedaría rápidamente resuelto con un simple reglamento, como derivación del nuevo Estatuto Municipal en la parte que se refiere a obras públicas municipales.

Lorenzo LATORRE

Chito, noviembre 1925.

DE INTERÉS

Recomendamos a todos nuestros lectores que antes de hacer sus compras de calzado de invierno se pasen por la sección de zapatería de la Cooperativa Socialista, Gravina, número 16, donde encontrarán amplio surtido de calzado de todas clases propio de la presente estación, a precios muy económicos.

“Rebeldías”

por J. TORRUBIANO

Precio: TRES pesetas

¡¡¡MADRES!!!

PURGANTE “1919”

que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado.

DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 15-85 M.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVOIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Peso exacto garantizado

Almacenes: Peñuelas, número 10.—Teléfono M-504

Ventas por mayor y menor en Almacén

DESPACHOS: San Vicente, 3 (frente al Tribunal de Cuentas).—Valencia, 2.—Alberto Aguilera, 47.—Barco, 13.—Calatrava, 16.—Embajadores, 37.—Pez, 14.—Glorieta de Quevedo, 3.

NOTA.—Con objeto de favorecer a los lectores de EL SOCIALISTA, los carbones de encina que compran en almacén o despachos se les rebajarán 2 céntimos en kilo y 25 céntimos en saco a domicilio, presentando este anuncio.

Noticias del día

Periódico suspendido. Por tres días, imponiéndose además una multa de 500 pesetas...

Inauguración de una Exposición. A las seis de la tarde ha sido inaugurada en el Salón Nancy de la Carrera de San Jerónimo una Exposición del notable artista bilbaíno Julián de Tellache.

La protección a los cementerios. Por real orden se dispone que la distancia fijada en el artículo 203 del Estatuto Municipal se entienda como permítase de protección de los cementerios...

Pensión para París y Londres. Se concede a don Pedro García Camio, alumno oficial de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado...

La ley de la Jornada mercantil. Vista la instancia formulada por un vocal de la Delegación local del Consejo de Trabajo en León...

La Escuela de Artes de Chamartín. Se advierte a los alumnos matriculados en la Escuela de Artes y Oficios de Chamartín de la Rosa...

Monumento al Quijote en el Toboso. La Comisión permanente del homenaje a Cervantes ha tomado el acuerdo de enviar una Embajada especial...

La mañana en Palacio. A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el marqués de Magaz...

Otras visitas. También recibió el marqués de Magaz al subsecretario de Gobernación y al director general de Seguridad...

Construcción de Grupos escolares. Hoy han sido sometidos a la aprobación del presidente interino del Directorio los expedientes...

Entierro de la señora de Matos. Esta mañana se verificó el entierro de la madre del ex ministro don Leopoldo Matos.

Presidió el duelo este señor y su hermano don Pedro. Asistieron al entierro, entre otras personas...

El homenaje al equipo nacional. La Federación Española ha fijado la fecha del 1 de enero para la celebración del partido homenaje...

Los próximos partidos de fútbol. El próximo domingo celebrará la Sociedad Gimnástica una carrera de ocho kilómetros...

El problema de la tierra y la libertad de testar. por nuestro compañero J. Sánchez-Rivera, doctor en Derecho...

Wais y otros ex ministros conservadores. También asistieron algunos ex ministros liberales.

Hacienda.—Concediendo varias transacciones de crédito dentro del vigente presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales...

Marina.—Disponiendo se concierte con una casa especializada el suministro de material de tuberías y válvulas...

Gracia y Justicia.—Sobre nombramientos de obispos-coadjutores y varios nombramientos de canónicos.

Instrucción pública.—Exceptuando la contrata de las obras del edificio destinado a Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Santiago de Compostela...

Las plazas de practicantes. El Tribunal nombrado para proveer por concurso las plazas de practicantes de la Beneficencia municipal...

Federación Socialista Provincial. Anoché se reunió en la Casa del Pueblo la Comisión encargada de la confección del proyecto de reglamento...

La ley de Accidentes del Trabajo. Con este tema sostuvo anoche una charla con los compañeros que componen el Grupo Sindical de Marmolistas...

La enseñanza de los niños. Ayer fué presentada una denuncia por un conocido médico contra don Domingo Isarías, preceptor de un hijo del denunciante.

Notas deportivas. ATLETISMO. Homenaje a los señores Barcia, Pompeyo Sevilla y Martín Teja.

FUTBOL. El homenaje al equipo nacional. La Federación Española ha fijado la fecha del 1 de enero para la celebración del partido homenaje...

Unos cuantos a propósito

El señor Suárez de Tangil hace dos días que no tiene nada que decir a los periodistas. ¡Es que ya se acabó el almuerzo de los cameleros!

Y de ese montón de aspirantes a las suplencias de los concejales no saldrá la solución adecuada. Ya ha presentado el señor Suárez de Tangil una nueva moción...

Barreto: Como te conozco muy bien por tus propias obras, no te hago caso. Quienes hemos actuado en la vida política y social con honradez...

Todo parece confirmar que vamos a tener concejales, y concejales, no, suplentes para que el señor Suárez de Tangil pueda tener siempre la mayoría que precisa para tomar acuerdos.

El señor gobernador recibió a los periodistas sonriendo: —¿Qué traen ustedes algo nuevo?— dijo. —Nada— respondieron los primeros en llegar.

En el Gobierno civil En el Ayuntamiento. Hoy sí salió el señor Suárez de Tangil a hablar con los periodistas. ¡Qué dijo?

En el Gobierno civil En el Ayuntamiento. Hoy sí salió el señor Suárez de Tangil a hablar con los periodistas. ¡Qué dijo?

La temporada de ópera. Nuestros lectores saben que, a causa del estado del edificio del teatro Real—que necesita grandes obras de consolidación...

Desde Tolosa. TOLOSA, 4.—Vivimos en el mejor de los mundos... Si, caro lector; aquí, en este bendito pueblo, disfrutamos de una tranquilidad paradisiaca.

La acción obrera. En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Agrupación de Obreros Municipales.

Dependientes de Teatros. La Asociación de Dependencia de Teatros celebrará junta general ordinaria pasado mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana.

Reuniones para mañana. En el salón grande.—A las seis y media de la tarde, Conferencia de la Agrupación Femenina Socialista.

Obra interesante. El problema de la tierra y la libertad de testar. por nuestro compañero J. Sánchez-Rivera, doctor en Derecho...

Notas de América

Otra vez dimite el Ministro de la Guerra. SANTIAGO DE CHILE, 6.—El ministro de la Guerra, coronel Ibañez, ha vuelto a presentar su dimisión al presidente de la República.

Guatemala. En breve se establecerá un convenio entre Guatemala y los países centroamericanos para un servicio de franquicia postal a pagar a su destino, tal como se ha establecido recientemente entre los Estados Unidos y México.

Notas municipales. CHAMARTIN DE LA ROSA, 6.—Ayer se reunió la Comisión permanente, con asistencia de todos los tenientes de alcalde, presidiendo el alcalde.

En el Gobierno civil En el Ayuntamiento. Hoy sí salió el señor Suárez de Tangil a hablar con los periodistas. ¡Qué dijo?

La temporada de ópera. Nuestros lectores saben que, a causa del estado del edificio del teatro Real—que necesita grandes obras de consolidación...

Desde Tolosa. TOLOSA, 4.—Vivimos en el mejor de los mundos... Si, caro lector; aquí, en este bendito pueblo, disfrutamos de una tranquilidad paradisiaca.

La acción obrera. En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Agrupación de Obreros Municipales.

Dependientes de Teatros. La Asociación de Dependencia de Teatros celebrará junta general ordinaria pasado mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana.

Reuniones para mañana. En el salón grande.—A las seis y media de la tarde, Conferencia de la Agrupación Femenina Socialista.

Obra interesante. El problema de la tierra y la libertad de testar. por nuestro compañero J. Sánchez-Rivera, doctor en Derecho...

Información de comunicaciones. Las estaciones telegráficas del Estado, de Casablanca (Cádiz) y Marín (Pontevedra) han vuelto a prestar el servicio de día completo que tienen asignado.

Hospedaje. Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo y tercer piso, Madrid.

Funciones para mañana. CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

Funciones para mañana. CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

Funciones para mañana. CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

Funciones para mañana. CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

Funciones para mañana. CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

Funciones para mañana. CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

Funciones para mañana. CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

Café Bar Nueva Montaña. FUENCARRAL, 91.—Teléf. 42-27 M. Sucursal: ELOY GONZALO, 32. Teléf. 27-73 J. (frente a la Iglesia).

ROCA TETUAN, 20. FOTOGRAFO Teléfono 324. Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

